

# Política de Compliance de Alhambra IT

En Alhambra IT (Alhambra Systems, S.A.), el cumplimiento del marco legal vigente no es solo una obligación, sino el único criterio válido para el desarrollo de todas nuestras actividades.

## Compromiso ético y corporativo

Desde su fundación, Alhambra IT ha establecido un marco ético sólido, reflejado en sus políticas corporativas, las cuales han sido leídas, comprendidas y aceptadas por todos los empleados. Estas políticas constituyen la base de nuestra cultura organizativa y deben guiar la conducta profesional de cada persona que forma parte de la empresa.

No se admitirán excepciones, atajos ni decisiones que puedan poner en riesgo el cumplimiento normativo de la compañía, independientemente de su impacto operativo o comercial.

## Tolerancia cero ante incumplimientos

Cualquier actuación que contravenga las leyes, reglamentos o políticas internas será considerada una falta grave y será tratada conforme a los procedimientos disciplinarios establecidos. La integridad y la legalidad no son negociables.

Se recuerda a todo el personal la obligación de comunicar de forma inmediata cualquier sospecha de mala praxis, incumplimiento legal o comportamiento contrario a los principios éticos de la empresa. Para ello, Alhambra pone a disposición de sus empleados un canal de denuncias confidencial y seguro, conforme a lo establecido en el Reglamento del Canal de Denuncias aprobado por la empresa, y disponible para todos los empleados y otras partes interesadas en nuestra página web.

La Dirección de Alhambra IT se compromete a revisar periódicamente esta política, así como a promover acciones de formación y concienciación para asegurar su cumplimiento efectivo en todos los niveles de la organización.

José Ramón Díaz Moya  
Director General de Alhambra IT  
14/01/2025